

7. Plazo de entrega: No podrá ser superior a diez (10) meses.

8. Disponibilidad de la documentación: La documentación correspondiente a esta petición pública de ofertas estará a disposición de los interesados de 9:00 a 14:00 horas en las oficinas de la U.N. de Transporte Combinado Renfe (Dirección de Control de Gestión), sitas en calle Agustín de Foxá, s/n. Estación de Chamartín. 28036 Madrid, donde podrá ser recogida durante el plazo establecido para la presentación de proposiciones o solicitada por escrito hasta seis días antes de la fecha límite de dicha presentación de proposiciones.

9. Fecha límite de recepción de ofertas: La fecha límite de recepción de ofertas será antes de las 12:00 horas del día 7 de enero de 2004.

Las ofertas se entregarán en mano en las oficinas de la Dirección de Control de Gestión y Administración de la U.N. de Transporte Combinado de Renfe, sitas en la calle Agustín de Foxá, s/n. Estación de Chamartín. 28036 Madrid, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la documentación entregada.

Las ofertas se redactarán en lengua castellana. En caso de que la oferta contuviese documentación oficial o técnica en otra lengua distinta deberán acompañarse de una traducción completa a la lengua castellana, primando esta última en caso de duda o discrepancia.

10. Apertura de ofertas. Asistencia.

Al acto de apertura pública de la oferta podrá asistir el ofertante o un representante del mismo.

La apertura de dicha oferta tendrá lugar inmediatamente después de finalizado el plazo de admisión de ofertas señalado en el punto 10 de este anuncio, en la Sala de Reuniones de la U.N. de Transporte Combinado, sita en calle Agustín de Foxá, s/n. Estación de Chamartín. 28036 Madrid.

11. Garantías exigidas: Fianza Provisional: Por importe de 25.000 Euros.

12. Modalidades básicas de financiación y de pago: Las figuradas en la condición séptima del pliego de condiciones particulares.

13. No procede.

14. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico exigidas al contratista.

Las exigidas en el Pliego de Condiciones Particulares y en concreto: Estar inscritos en el Registro General de Proveedores de Renfe con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación al alta efectiva en dicho Registro.

No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio (Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), y en particular, estar al corriente de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

15. Plazo de mantenimiento de la oferta: Tres meses.

16. Criterios de adjudicación del contrato: Se adjudicará al licitante que efectúe la oferta económica más ventajosa para Renfe, valorada de acuerdo con el criterio expuesto en el Pliego de Condiciones particulares, condición quinta, de entre aquellas proposiciones que cumplan los requisitos exigidos en el pliego de condiciones particulares y documentos anejos.

17. Información complementaria:

Los gastos de publicidad de la presente licitación serán con cargo a la empresa adjudicataria.

Toda correspondencia mantenida sobre esta petición licitación deberá hacer referencia al expediente 3.3/4600.0131/0-00000.

Esta licitación se rige por la Ley 48/98 de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, del Estado Español.

Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección:

<http://www.renfe.es/empresa/compras>.

18. No procede.

19. Fecha de envío del anuncio al DOCE: El día 10-11-2003.

20. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas: La fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas, consta en el anuncio publicado en el DOCE.

Madrid, 4 de noviembre de 2003.—M.^a del Sagrario López Bravo, Directora Gerente.—52.135.

Anuncio de RENFE, por el que se comunica la licitación del expediente número 2.3/5300.0126/6-000.00.

1. Renfe. Unidad de Negocio de Estaciones Renfe (5300). Dirección postal: Avenida de Pío XII, número 110, edificio número 18, E-28036-Madrid. Teléfono: +34 91 300 62 93. Fax: +34 91 300 62 93.

2. Naturaleza del contrato: Servicios. Categoría: 14. Servicio de Limpieza de Edificios.

3. Lugar de prestación: Estación de ferrocarril de Renfe de Lleida-Pirineus, Plaza de Berenguer IV, s/n, E-25007 Lleida.

4. No procede.

5. Naturaleza y número de los servicios que se vayan a prestar, opciones: CPV: 74710000-9. Expediente: 2.3/5300.0126/6-000.00.

a) Limpieza de las dependencias de la estación de Lleida-Pirineus.

b) No procede.

c) No procede.

d) No procede.

e) No procede.

6. Presentación de variantes: No procede.

7. Derogación del apartado 6 del artículo 18: No procede.

8. Duración del contrato: Cuatro años con posibilidad de prórroga expresa hasta un máximo de dos adicionales.

9. Disponibilidad de la documentación:

a) La documentación correspondiente a esta petición pública de ofertas estará a disposición de los interesados, en horario de 9.00 a 14.00 horas, en las oficinas de la U.N. de Estaciones Renfe (Jefatura de Compras), sitas en la Avenida de Pío XII, número 110, Las Caracolas, edificio número 18, E-28036-Madrid, donde podrá ser recogida durante el plazo establecido, para la presentación de proposiciones.

Dicha documentación podrá retirarse en las citadas oficinas mediante la presentación de un escrito en el que solicite la entrega de la misma. En el citado escrito deberán aparecer los datos identificativos de la empresa solicitante.

b) No procede.

10. Fecha límite de recepción de ofertas:

a) Fecha límite de recepción de ofertas será antes de las 11:00 horas del 30-12-2003.

b) Las ofertas se entregarán en mano en las oficinas de la Dirección de Control de Gestión y Administración (Jefatura de Compras) de la U.N. de Estaciones Renfe, Avenida de Pío XII, número 110, edificio número 18, 1.^a Planta. E-28036-Madrid, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la documentación entregada.

c) Las ofertas se redactarán en lengua castellana, pudiendo presentarse en idioma distinto siempre y cuando se cumplan los requisitos de traducción establecida en el pliego de condiciones particulares de esta petición pública de ofertas.

11. Apertura de ofertas. Asistencia.

a) Al acto de apertura pública de la Oferta Técnica-Económica (Sobre B) podrá asistir el ofertante o un representante del mismo.

b) La apertura de dicha oferta tendrá lugar a las 12:00 horas del día 19-01-2004, en la Avenida

de Pío XII, número 110, edificio número 20, E-28036-Madrid.

12. Garantías exigidas:

Fianza Provisional: 23.600 euros.

Fianza Definitiva: 14% del importe total ofertado.

13. Modalidades básicas de financiación y de pago: Las figuradas en los Puntos «9 y 10» del pliego de condiciones particulares.

14. Forma jurídica de los licitantes: La especificada en el punto 2 del Pliego de Condiciones Particulares.

15. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico exigidas a las licitantes.

Figurar inscritos en el Registro del Ministerio de Hacienda, clasificados en el Grupo U, Subgrupo 1, Categoría B, o bien en el Grupo III, Subgrupo 06, Categoría B, para aquellas certificaciones de clasificación que se encuentren en vigor. En el caso de ofertantes radicados en otros estados miembros de la Unión Europea, distintos de España, estar inscritos en un Registro profesional o comercial, conforme a la propia legislación nacional.

Estar inscritos en el Registro General de Proveedores de Renfe. Podrán admitirse ofertas a licitantes no inscritos si estos presentan la documentación requerida para este fin, conjuntamente con su oferta.

No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio (Texto Refundido de la Ley Contratos de Administraciones Públicas) y, en particular, estar al corriente de las obligaciones tributarias, laborales y de la Seguridad Social.

Otros requisitos contemplados en el pliego de condiciones particulares y documentos anejos.

16. Plazo de Mantenimiento de la oferta: Cuatro meses.

17. Criterios de adjudicación del Contrato: El servicio se adjudicará al licitante que efectúe la oferta más ventajosa, de entre aquellas proposiciones que cumplan los requisitos exigidos en el pliego de condiciones particulares y documentos anejos. Los criterios objetivos de adjudicación a considerar se relacionan en el punto 5.2 de dicho pliego.

18. Información complementaria:

No obstante lo dicho en el punto 8 de este anuncio, Renfe se reserva la facultad de adjudicar este servicio de limpieza únicamente por el plazo de un año y con la posibilidad de ser prorrogado a su vencimiento previo acuerdo expreso y por escrito de las partes, por un periodo máximo de dos años.

Esta licitación se rige por la Ley 48/98, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, del estado español.

Se ruega indicar el número de referencia del expediente (2.3/5300.0126/6-000.00) en toda correspondencia relativa a esta petición pública de ofertas.

Los gastos de publicación de la presente convocatoria correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

Tipo de procedimiento: abierto.

Estas y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección:

www.renfe.es/empresa/compras.

19. Publicación de anuncio periódico indicativo en el Doce: No procede.

20. Fecha de envío del anuncio por la entidad contratante: El día 7 de noviembre de 2003.

21. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunicaciones Europeas: A facilitar por dicha oficina.

Madrid, 7 de noviembre de 2003.—Francisco Banache Córdoba, Director Gerente de la U.N. de Estaciones de Renfe.—52.134.